

RESOLUCION DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE
SUCRE CAPITAL CONSTITUCIONAL
DE LA REPUBLICA DE BOLIVIA N° 085/98
SECCION DE LA PROVINCIA OROPEZA

Junio 15 de 1998

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, a fallecido en la ciudad de Sucre, el señor **FÉLIX QUINTANA TORRICO**, Q.D.D.G., Padre del H. Secretario del Concejo Municipal Dr. Carlos Quintana Campos, distinguido ciudadano, que ha prestado destacados servicios a nuestra Comunidad.

Que, tan infausto deceso enluta a la familia doliente y deja un vacío muy sentido dentro de nuestra ciudad.

Que, a la desaparición del que en vida fue señor **FÉLIX QUINTANA TORRICO**, el H. Concejo Municipal de la ciudad de Sucre, hace llegar a su distinguida familia su más profunda condolencia y deseo de resignación.

POR TANTO:

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SUCRE, CAPITAL CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA DE BOLIVIA, Sección de la Provincia Oropeza en uso específico de sus atribuciones,

R E S U E L V E :

Art. 1º. Declarar duelo en el seno del H. Concejo Municipal de Sucre, por el sensible fallecimiento del señor **FÉLIX QUINTANA TORRICO** Q.D.D.G., Padre del H. Concejal Secretario Dr. Carlos Quintana Campos.

Art. 2º Hacer llegar copia autografiada de la presente resolución a la familia doliente.

Regístrese, hágase saber y cúmplase.

Lic.	Oscar	Villa	Trigo
Sr. Jorge Poppe Avilés			
PRESIDENTE	a.i.	H. CONCEJO	MUNICIPAL
SECRETARIO	a.i	H. CONCEJO MUNICIPAL	

Copias Stría Gral. (5)
Archivo
/Carmen C.

